

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2017, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N21-147 y Ramón Roca, Edificio Río Amazonas, séptimo piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA., en calidad de socios: el Señor Oscar Fernando Castellanos Romero, Señor Mauricio Esteban Durango Pérez, Señor Vladimir Franklin Niama Amoroso; y, Señor Jorge David Uribe Reyes, encontrándose presentes la totalidad del Capital Social Suscrito.

Socios	No. Acciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Oscar Fernando Castellanos Romero	2982	2.982,00	14,2%
Mauricio Durango Pérez	5859	5.859,00	27,90%
Jorge David Uribe Reyes	5859	5.859,00	27,90%
Vladimir Franklin Niama Amoroso	6300	6.300,00	30,00%
Total	21000	21.000,00	100%

Cada participación equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Vladimir Franklin Niama Amoroso, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la misma el señor Oscar Fernando Castellanos Romero, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, se elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
2. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
3. Lectura del Informe de Auditor Externo y resolución.
4. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de beneficios sociales.

Se procede a desarrollar de forma individual los puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2016.**

Por disposición del Presidente Ad-Hoc, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Socios asistentes en los términos en que fue redactado. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías.

2. **Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016.**

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los Socios presentes, sin modificación alguna.

3. **Lectura del Informe de Auditor Externo y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía el señor Ramiro Cazar; luego de una breve deliberación este es aprobado por los socios asistentes.

Dr. Santiago Guerrero
Notario
Notario de la Provincia de Quito - D.M. Quito

4. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de beneficios sociales.

Adicionalmente, los socios de la compañía aprueban por unanimidad el que no se distribuyan las utilidades del ejercicio económico 2016 por convenir así a los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los Socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11h30, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.

Vladimir Franklin Niama
PRESIDENTE
SOCIO

Oscar Castellanos
SECRETARIO
SOCIO

Jorge David Uribe
SOCIO

Mauricio Esteban Durango
SOCIO

